

Guayaquil, 28 de Junio de 2018.

Señora
María Alexandra Mendoza Muñoz
GERENTE GENERAL
MEGABISER S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

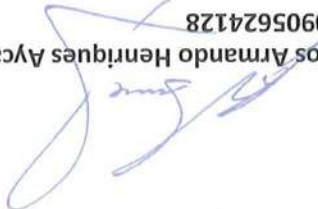
Por medio de la presente cumpíeme poner a su conocimiento, para la consecuente actualización de registro de sociedades así como registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía MEGABISER S.A., la siguiente transferencia:

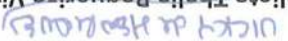
CARLOS ARMANDO HENRIQUES AYCART Y JULIETA THALIA BAQUERIZO VIVAR, por sus propios derechos y por los de la sociedad conyugal que tienen formada, ceden a TITULO ONEROSO en forma actual e irrevocable y sin reservarse de derecho alguno 4.951 (cuatro mil novecientos cincuenta y un) acciones de mi propiedad, iguales, acumulativas, indivisibles, ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, que poseo en el capital suscrito de la compañía MEGABISER S.A., a favor de la compañía HOLDING HARDSTONE S.A.

Por lo antes expuesto, solicito a usted tomar debida nota de esta transferencia para los fines consiguientes de ley.

Atentamente,

“Cedentes”


Carlos Armando Henriques Aycart
c.c. 0905624128


Julieta Thalia Baquerizo Vivar
c.c. 0907426555

p. Holding Hardstone S.A.
RUC 0993104930001
Cesionario


Carlos Pablo Henriques Baquerizo
c.c. 0912345881
GERENTE GENERAL